



CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 20 de octubre de 2014 sobre notificación por comparecencia para la realización de un control financiero de una subvención para el fomento del empleo de calidad en la contratación indefinida. (2014083721)

La Intervención General de la Junta de Extremadura, en el ejercicio de las funciones de control que le son asignadas en el artículo 152 y siguientes de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de conformidad con lo contemplado en el artículo 62 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006, de 11 julio, del Consejo y en el artículo 16 del Reglamento (CE) n.º 1828/2006, de 8 de diciembre, de la Comisión, se encuentra realizando un control financiero a la entidad beneficiaria Pizza Emérita, SL, en relación con los sistemas de gestión y control de las ayudas otorgadas con cargo a los Fondos Estructurales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a la entidad beneficiaria citada, sin que haya sido posible practicarla, debiendo personarse la persona debidamente autorizada que deberá comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las oficinas de este Servicio de Auditoría, sito en el Paseo de Roma, Módulo B-1.ª planta de Mérida, de lunes a viernes, y en horario de 9 a 14 horas, al objeto de requerirle la documentación necesaria para efectuar el control financiero de referencia.

Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 20 de octubre 2014. El Jefe del Servicio de Auditoría, JOSÉ J. BOYERO CORCHADO.